

QUILLOTA, 30 DICIEMBRE 2015

EXENTO N°: 3097 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 8514 / VISTOS El Anexo Contrato de Trabajo de Fecha 01/03/2015, la Orden de Trabajo N° 1269 de Fecha 01/04/2015, CENTRO EDUC. INTEGRADA ADULTOS, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO	DESIGNASE A:
NOMBRE	GIOBY INETH DIAZ TORREALBA
RUT	12.352.286-9
NRO. DE HORAS	14 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CARGO	PSICOLOGO
TITULO O ESTUDIOS	PSICOLOGO
ASUMIR EN	CENTRO EDUC. INTEGRADA ADULTOS
A CONTAR DESDE	01/03/2015 HASTA INDEFINIDO
EMPLEADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 03 "Personal Indefinido", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso para su registro y posterior



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/PEA/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

- 1- Contraloría Regional Valparaíso.
- 2- Secretaría Municipal
- 3- Interesado (a)
- 4- Carpeta Personal
- 5- Oficina Control
- 6- Archivo DAEM.-



ANEXO DE CONTRATO INDEFINIDO

En Quillota, 01 de Marzo de 2015, se acuerda aumentar en 14 horas cronológicas semanales de carácter INDEFINIDO, a Doña GIOBY INETH DIAZ TORREALBA, R.U.T. N° 12.352.286-9, para realizar funciones como PSICOLOGO en CENTRO EDUC. INTEGRADA ADULTOS, a contar del 01 de Marzo de 2015, con Cargo a los Fondos del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota, quedando con una carga Horaria total de 44 horas cronológicas semanales.

La remuneración mensual imponible por las 44 horas será de:

Sueldo Base	\$ 701.888
<u>Incr. Variable Anual Ley 19.464</u>	<u>\$ 17.616</u>
Total	\$ 719.504

(Setecientos diecinueve mil quinientos cuatro pesos.)

Firman Conforme:


GIOBY INETH DIAZ TORREALBA
RUT.: 12.352.286-9


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

QUILLOTA, 01 de Marzo de 2015.-